

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los correos postales de los pueblos.—Precios, según tarifas.
Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.
Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

DIRECCION TELEGRAFICA
PRENSA—TENERIFE

Se publica todos los días, incluso los domingos. Corresponsales en Tenerife y en todas las islas.
Teléfono núm. 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION
No serán devueltos los originales

NÚMERO ATASADO 10 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Oficinas: Valentín Sanz núm. 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO
LEONCIO RODRIGUEZ

DE MEDICINA

Los niños y la tos ferina

La última epidemia de tos ferina en esta capital, me sugirió la idea de hacer algunos estudios sobre su tratamiento, por si algo útil pudiera resultar de mis observaciones, y mucho más por ser una enfermedad en que hasta hoy, la terapéutica empleada está muy lejos de satisfacer las exigencias de la clínica.

Su profilaxis, de gran trascendencia para evitar el contagio, basta con mencionarla, por ser la de todas las enfermedades infecciosas: aislamiento y desinfección.

La medicación específica no existe, por ahora, en esta dolencia; los sueros y vacunas de que tengo noticia y he podido emplear, no me dieron resultado apreciable; sin embargo, hay que reconocer que éste es el verdadero camino para la especificidad del tratamiento.

El régimen higiénico-dietético es de suma importancia, pues el alimento ha de unir a su valor nutritivo la preparación especial para que su digestión sea fácil y evite al ser ingerido la repetición de los accesos; se consigue bastante bien permitiendo únicamente leche, huevos claros, sopas puras y harinas, que se administrarán en cortas cantidades e inmediatamente después de paroxismos, dando, de este modo, lugar a que puedan digerirse en el período de tranquilidad; a los niños de pecho se procurará no destetarlos durante el tiempo de enfermedad, pues siempre es el pecho su mayor defensa.

Los vestidos, sobre todo en invierno, han de tener suficiente abrigo, sin que estén apretados y lleguen a producir sofocación; interiormente constarán de cuerpo y pantalón de lana, adaptándose, por lo demás, a la práctica corriente; el uso de medias lo considero indispensable para que cubran y abriguen la totalidad de la pierna.

En el cuarto, espacioso, bien ventilado y con sol, no se practicará la peligrosa costumbre de levantar polvo, y si únicamente pasar un paño con sublimado; en la estación de verano y tiempo bueno podrá permanecer abierto día y noche; en invierno se utilizarán dos habitaciones contiguas, que se ventilarán alternativamente, evitando siempre las corrientes de aire y los cambios bruscos de temperatura; ésta procuraremos que sea constante, de 14 a 15 grados centígrados.

Cuando se presente fiebre, casi siempre precursora de complicaciones, se hará que el niño guarde cama; no llegando a 38 grados podrá levantarse algunas horas sin salir de la habitación; si estuviese apirético conviene sacarlo a dar un paseo por parques y jardines, suficientemente abrigado y en horas de sol; las temperaturas deben ser observadas mañana y tarde; a cuyo fin se recomendará la práctica del termómetro clínico.

La hidrotterapia, en forma de baños de limpieza, debe emplearse, por regla general, con agua templada; se darán de corto tiempo e inmediatamente después de un acceso, para evitar lo desagradable de su aparición durante el baño.

Muchos son los medicamentos preconizados contra esta enfermedad, lo que demuestra no haber ninguno bueno; se acostumbra emplear con mayor frecuencia el bromoformo, la belladona y el opio y sus derivados, pero tienen el grave inconveniente de ser peligrosos por su toxicidad, necesitando por tal motivo una detenida vigilancia y observación; por mi parte prescribo, con algún resultado, la siguiente fórmula:

Clohidrato de fenocela	050 gramos
Bromoformo amoníaco	1 . . .
Citrato de sosa	1 . . .
Infusión de tomillo concentrada .	20 . .
Jarabe de thiocol	30 . .

cucharada de las de café cada dos horas (niño de dos años). Caso de poder observar diariamente al enfermo, puede añadirse a la fórmula que precede tintura de belladona, XV gotas.

Las inhalaciones medicamentosas son consideradas, casi siempre, ineficaces y, sobre todo, provocadoras de paroxismos, especialmente las que determinan olores fuertes y desagradables; yo acostumbro emplear, con buen resultado, las esencias de pinos y eucaliptos a partes iguales, vertiendo unas gotas sobre la almohada.

Los enfermos afectos de coqueluche no se abandonarán ni un solo instante, incorporándolos en el momento del acceso, facilitándoles la expulsión de mucosidades, sacudiéndolos y practicando la respiración artificial si fuese necesario, y, además, infundiéndoles valor para soportar los paroxismos, que siempre se anuncian con bastante anticipación y verdadero pánico.

En cuanto a las complicaciones que con frecuencia se presentan en el curso de esta larga enfermedad, es lógico que se traten por los métodos clásicos.

El cambio de clima no suele influir sensiblemente en los períodos catastrálfico y convulsivo; sin embargo, puede observarse algún beneficio por la permanencia en lugares templados, sin corrientes de aire y próximos a bosques con plantaciones de pinos y eucaliptos; el tan preconizado clima de costa suele ser perjudicial, pues en la orilla del mar el aire húmedo y la fuerte brisa pueden provocar más fácilmente los accesos.

Debemos hacer notar a las familias, que la tos ferina es una enfermedad peligrosa por sus frecuentes complicaciones, pero que con una buena dirección en el tratamiento y desde sus comienzos, la curación es casi siempre rápida y completa.

Dr. Alvaro del Río.

Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife.

El "Fuerteventura" y los submarinos

Como saben nuestros lectores el vapor «Fuerteventura» ha conducido desde Río de Oro los naufragos de los vapores hundidos por submarinos alemanes en la vecina Costa de África.

Los tripulantes del «Fuerteventura» refieren que al salir de Río de Oro oyeron a una distancia aproximada de 15 millas muchos cañonazos como de un combate, y algo más tarde vieron pasar a corta distancia un vapor inglés de gran tonelaje que se dirigía a Dakar, suponiendo que los cañonazos anteriormente habían oído procedían de un combate habido entre el barco inglés y algún submarino alemán. Dicen también que el movimiento marítimo junto a las costas de África es enorme por el gran número de vapores de diferentes naciones que pasan con rumbo a Dakar.

Las señales que han dado los marinos de los dos barcos hundidos coinciden en todos los puntos, creyéndose por esto que es el mismo submarino el que hundió a ambos, así como a otros buques que han sido abordados por sumergibles en la misma zona.

Estos y otros datos de anteriores hundimientos hacen sospechar que muy cerca de Río de Oro tiene su guarida el submarino que ha venido desde hace tiempo verificando hundimientos y a la vez trayendo infundios, que cuentan a los tripulantes de cuanto barco abordan, para sembrar la confusión entre sus enemigos.

El «Gaetano Constanza»

A unas 12 millas del Río de Oro navegaba el día 24 del pasado mes el vapor italiano «Gaetano Constanza», procedente de Lago, con cargamento de manteca y otras mercancías, y fué detenido por un submarino de gran dimensión, el cual hundió al «Gaetano» después de haber revisado la documentación, y haber recogido el equipaje de los 28 hombres que componían la tripulación del vapor italiano.

El mismo día, el Gobernador de Río de Oro los atendió, socorriéndolos con víveres y ropas.

Los naufragos del «Gaetano Constanza» están sumamente agradecidos a las atenciones de que fueron objeto por parte de dicha autoridad.

Otros detalles

El «Fuerteventura» trae, además, tres negros artilleros procedentes de Cabo Juby, que eran prisioneros de los moros, pertenecientes al vapor «Río Sekú», cañoneado hace varias semanas. A cargo de ellos, y a disposición de las autoridades militares, los conduce don Eduardo Martínez Nieto, capitán de infantería en Rióde Oro.

Por un pesquero francés fué detenido el «Fuerteventura» a unas 7 o 8 millas de Cabo Juby. La tripulación del interinsular no vió a ningún submarino durante la travesía a Río de Oro ni al regreso. El «Fuerteventura» salió ayer a las 4 de la tarde de Cabo Juby. El reboso allí era muy violento haciéndose muy difícil las operaciones de carga y demorándose su salida a causa del mal tiempo.

Corsé NATTY labable, es el más cómodo, el más higiénico, el más económico; puede lavarse sin necesidad de desmontarlo, precios de 8, 9, 11, 16, 18, 22 y 25 pesetas.—De venta: Camisería New England, plaza de la Constitución, 3.

LA GUERRA

Información del día

EL CONSEJO SUPREMO DE VERSALLES

El Consejo Supremo de Versalles, creado por los aliados a raíz del desastre italiano, ha sido revestido de poderes ejecutivos más amplios de los que se pensó en un principio cuando no pasaba de ser un cuerpo consultivo, y en la actualidad es lo más aproximado que puede haber al mando único; y aunque no exista de hecho un generalísimo como deseaban algunos, se ha llegado por último a un acuerdo para establecer de hecho una dirección única para todas las operaciones.

Después de las recientes deliberaciones del Consejo se publicó una nota indicando la más completa unidad de criterio, lo cual es debido a los trabajos preparatorios de los representantes militares de las potencias aliadas en Versalles.

En vez de andar a tientas en la obscuridad discutiendo una variedad flotante de sugerencias y proposiciones dislocadas sometidas en gran extensión por los estados mayores a sus gobiernos el Consejo tuvo ante sí un plan de campaña considerado, coordinado y convenido hecho por los representantes militares permanentes en correspondencia con sus respectivos estados mayores y altos mandos.

Con un plan único ante sí el Consejo pudo empezar a trabajar inmediatamente en asuntos de palpable actualidad sin perder tiempo discutiendo cosas secundarias.

Como es lógico suponer, el plan decidido en el Consejo de Versalles no es del dominio público y encontramos censurable la indiscreción del coronel Repeating y más aun lo de Gwynne, director del «Morning Post» en faltar a las disposiciones de la censura en cuanto a la publicación de noticias que pudieran ser de utilidad al enemigo.

Ambos han sido condenados a cien libras de multa y el presidente del tribunal hizo constar que en un período de experiencia como Gwynne no tenía disculpa alguna al cometer un acto de desobediencia semejante.

Esta cuestión del mando dió lugar a alguna crítica y a ciertos temores

de crisis en Inglaterra, pero Lloyd George supo navegar y evitar el escollo. En la sesión del día 19, mister Lloyd George, con la franqueza que le caracteriza explicó por completo y a la entera satisfacción de la Cámara el motivo de la dimisión de Sir William Robertson, obteniendo la aprobación unánime de la política acordada en la conferencia de Versalles.

Lloyd George demostró con toda claridad que la cuestión no era personal, sino la de una política determinada. El gobierno hizo todo lo posible para persuadir a Sir William Robertson que permaneciese en el puesto de primer consejero militar, pero sin resultado.

El jefe del gobierno anunció que Sir Henry Rawlinson sucedía a Robertson como delegado en Versalles, y terminó haciendo un patriótico y elocuente llamamiento a la Cámara para deponer toda diferencia, abogando por la estrecha unión de todos para lograr el fin victorioso.

Dirigiéndose a todos los diputados presentes les invitó a cambiar de gobierno si desaprobaban la política que había sido acordada por unanimidad por los aliados.

Mr. Lloyd George muy pálido a consecuencia de su reciente enfermedad, pero más resuelto y elocuente que nunca, destruyó la red de sospechas, desconfianzas e intrigas que se había levantado en torno de su primer discurso referente al consejo de Versalles.

Lloyd George dijo: «Por mi parte durante el tiempo que he sido jefe del gobierno he procurado con todas mis fuerzas y mi capacidad cumplir mi deber, y si la Cámara, esta noche rechaza la política de la, que soy responsable, y sobre la cual creo que depende la seguridad del país, abandonaré este puesto con sólo un pesar —el que no haya tenido más capacidad y más fuerzas para ponerlas a disposición de mi patria en la hora más grave de su historia».

Mr. Asquith, después de la declaración de Lloyd George, a la vez que defendió la crítica parlamentaria dijo, que por su parte no haría nada para dificultar la labor del gobierno.

Angelito García

Desde hace años se habla de Angelito García y de su descubrimiento y procedimiento para curar la lepra. Un hombre oscuro, sin formación científica, encontró milagrosamente el remedio de uno de los males más terribles que padecen los hombres.

La ciencia tuvo al principio, ante el anuncio del prodigioso hallazgo, una sonrisa de incredulidad y desdén; pero no tardó en rendirse a la fuerza persuasoria de los hechos. Hay en Cuba médicos eminentes (Cuba es la patria de Albarrán), se solicitó su informe autorizado y, después de largos estudios, pruebas y comprobaciones, los doctores del protomedicato cubano emitieron un dictamen favorable al descubridor y su fórmula.

Esta, naturalmente, no se ha divulgado todavía, ni puede divulgarse; los ensayos realizados y las curaciones bien logradas, demuestran, empero, que no se trata de un caso de charlatanismo ni de un «canard».

Angelito García, comprovinciano nuestro, nacido en el Realejo, la cuna de Viera y Clavijo, surge hoy como figura de enorme relieve e importancia, le rodea la aureola deslumbrante, el prestigio legendario, de los grandes bienhechores de la humanidad.

Y se cree que, por él, la espantosa plaga ha sido vencida.

Esto quiere decir que Angelito ha ganado un gran combate contra la Muerte. Le ha quitado una de las armas con que más estragos hacía y más víctimas causaba en su eterna faena aniquiladora.

La lepra, en otros tiempos, no sólo era el horror físico de la corrupción y el emponzoñamiento destruyendo lentamente un organismo perdido, una naturaleza condenada, sino la muerte civil para los leprosos. Se les aislaba de modo inexorable. A la vez que se caían a pedazos, tenían que soportar la repulsión, la hostilidad, el odio de las multitudes. Su vista producía terrores enfermizos; sus contacto enloquecía y mataba. Su suerte negra tenía algo de azote penitencial y de estigma satánico. Hasta sus parientes les abandonaban. Aisla-

dos y malditos tornábase su vida en infierno. Las supersticiones populares les arrojaban desde techos fiechas envenenadas señalándose como seres dañinos e impuros.

La Edad Media está llena de sus trágicas lamentaciones que nadie oía, que iban a perderse en el tumulto de los gritos de guerra y de venganza. En las crónicas de aquella época enrespada como un mar tempestuoso la lepra era un castigo de Dios; los leprosos, perros maltratados. El táñido siniestro de una campanilla precedía los...

La caridad moderna, aspecto moral de nuestra civilización, ha dificultado un poco la desventura de esos miserables. Se les mira y se les compadece como a prójimos. Se les ama aunque se les clausure.

Pero, clausurados en las leproserías sin esperanzas ninguna de curación, cayéndose a pedazos, seguían en el infierno...

De donde Angelito García, taumaturgo, les sacará.

Francisco González Díaz.

Correo de las islas

REGATAS

Entre los números de la fiesta que organiza para este año el Real Club Náutico de Las Palmas ha despertado gran interés las regatas de balandros que se verificarán con el Club de Tenerife.

Ha quedado constituido el equipo del balandro «Tirma», que zarpará el primero de Mayo para Santa Cruz, tripulado por los señores don Rafael Macías del Río, don Manuel Reina, don Luis Díaz Falcón, don Malcon Garner don Domingo Navarro y Navarro y don Juan Ortiz.

ACCIDENTE

Al regresar de Santa Brígida, donde fueron para asuntos de negocio, el vigilante de la cárcel, don José González y don José Santana en una tarana conducida por Juan Talavera Jiménez al pasar por el sitio denominado Cruz del Inglés, se encabitaron los caballos empujando veloz carrera, sin que el conductor pudiera hacerlos parar.

Don José González, al darse cuen-

ta del peligro que corrían, se precipitó del vehículo, que marchaba a toda carrera, con tan mala suerte, que al caer en tierra recibió un fuerte golpe en la región de la espina dorsal, quedando sin sentido.

En un automóvil que pasó por aquel sitio, fué conducido al hospital de San Martín.

MILITARES

Ha cesado en el cargo de ayudante del general señor Aranzá, el comandante de Infantería, don Gustavo Bascarán, quien ha sido designado para mandar el segundo batallón del regimiento de Las Palmas.

—El segundo batallón de Infantería se ha trasladado al cuartel de la Iseta en el Puerto de la Luz, con motivo de la incorporación a filas de los nuevos reclutas, por carecer de alojamiento necesario para ello en el cuartel de la ciudad.

FENÓMENOS

Leemos en un colega de Las Palmas:

«Parece que después del gran temporal sufrido en Diciembre último, se han venido observando en la comarca de Tirajana unos extraños fenómenos. Ha habido corrimientos en las rocas y en la carretera se han abierto unas grandes grietas que luego se prolongan a los lados de la misma, apareciendo cortadas las piedras y los riscos. Un muro, que era recto, aparece ahora en forma curvada, y el pilar de un puente cortado y el resto de aquel en buen estado.»

Una comisión de ingenieros, con el jefe de Obras Públicas, estuvo en Santa Lucía con objeto de estudiar las causas de estos fenómenos, y que afirman aquellos vecinos que no los motivó ningún temblor de tierra ni la fuerza del agua.»

En la Audiencia

La Sala

En el correo interinsular se embarcaban anoche para San Sebastián (Gomera) con objeto de celebrar los juicios correspondientes al actual cuatrimestre, los señores de la Sala de esta Audiencia compuesta de los Magistrados señores Sanjuan y La Guardia, el suplente señor Fragoze, el Teniente Fiscal, señor Lovaco y el Secretario, señor Jimenez.

Sumarios

El Juzgado de Icod incoa sumario en virtud de denuncia del vecino de la Guancha, Pedro Regalado Gil, el cual manifiesta que el Alcalde de dicho pueblo ejerció coacción para que declarase ciertos hechos que no presencié, amenazándole con meterlo en la Cárcel si no declaraba, y que en tal virtud e influencia, hizo una falsa declaración.

El Juzgado de esta Capital se halla instruyendo sumario contra Francisco Felipe Reyes, por estafa.

JUNTA DE MENDICIDAD

Sesión del día 1.º

Presidida por el Sr. Gobernador, y con asistencia de los señores Guigo, Arcipreste del distrito, Llombet, Alberto, Morales y Ténés, se celebró sesión el día primero, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar las cuentas del 1.º y 2.º trimestre del año anterior.

2.º Conceder varios socorros a familias indigentes y exigir responsabilidad a un padre que tiene abandonados a sus hijos menores.

Socorrer a tres huérfanos, completamente desamparados, y disponer su ingreso en el Hospicio.

Habiendo ingresado en la cárcel María Delgado, viuda de Cuba, se acuerda también que pasen al receptor Asilo, mientras dura la condena, cuatro menores que tiene.

Organizar la Junta de barrio de la Concepción, en esta forma: Presidente: D.º Fidéla Díaz Yanes.

Vocales: D.º Manuel Cambrenge, D.º Belén Cordero de Chac, D.º Angeles Reyes de Ramos y D.º Robustiano Toledo.

Para la del Cabo se nombra a D.º Manuel Fuentes y D.º Antonio Marrero, en sustitución de D.º José y D.º Tomás Siliuto.

Publicar nuevamente en el Boletín Oficial que ninguna nodriza debe lactar a dos niños al mismo tiempo en ningún caso.

Interesar la protección de la Alcaldía para los pobres y las obras del Asilo, a fin de que no se malogren las noventa y tantas mil pesetas que hay allí invertidas.

Respecto de la Cruz del Señor fueron examinados todos los antecedentes, y se acordó requerir al Sr. Martín Brigant y para que la llave de la alcancía donde se recogen las limosnas, y cuyo disfrute por un particular es ilegal, sea entregada a las Hermanas de los pobres del Asilo para que estos se aprovechen hasta tanto se construya la capilla en proyecto. Y en caso de no ser aceptada esta proposición, ejercer la querrela por la Junta ante el tribunal competente, con el fin de que desaparezca la alcancía adosada a la Cruz, y que tanto tiempo ha servido para explotar la religión.

Gobierno civil

Circular

Por la presente se ordena a los señores Alcaldes de los diferentes pueblos de esta provincia, procedan con toda urgencia y celo al decomiso de todo alcohol que en sus demarcaciones sepan existe procedente de bideses hallados en las playas de estas islas, teniendo el decomiso, y enviando muestras al Laboratorio municipal de esta Capital para su análisis, interin éste no se verifique y hasta saberse su resultado, tomando además las medidas convenientes para evitar que aquel pueda emplearse clandestinamente en uso alguno sin que preceda el análisis referido.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Marzo de 1918. El Gobernador, Francisco Cabrerizo.—Es copia.

Noticias varias

Anteaer fué atacado por un submarino, a 190 millas de Las Palmas, el vapor francés «Gergoria», el cual recibió varios cañonazos, logrando escapar.

Ayer fué atacado también, a la altura del cabo Labrador, el vapor italiano «Luigi», desconociéndose la suerte que haya corrido.

Para el consumo en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, se han concedido 900 toneladas de maíz procedentes de la Argentina, al flete reducido de 109'50 pesetas la tonelada e igual cantidad y tipo de flete para Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

El jefe de la Guardia civil de esta Comandancia comunica haberse hallado por unos pescadores en las playas del Sur un bocado de alcohol de unos 700 litros, adquirido después por D. Antonio García y el comerciante don Ambrosio García. Asimismo fueron hallados en el pueblo de San Miguel, también procedentes del mar, 270 litros en poder de don Antonio García.

Todo este alcohol fué entregado por la Guardia civil a los respectivos Alcaldes.

SE ALQUILA la casa calle de Santa Rosalía número 38.—Información: calle de la Rosa número 11.

De Arrecife y Puerto Cabras llegaron los siguientes pasajeros: Don Alonso Urquía don Emilio Aguiar, don Martín Hidalgo, don Sebastián Castro, don Julio López, señor Reyes Díaz, don Ignacio Medina, don Antonio Rodríguez, doña Rafaela Regalado don Cristóbal Arbelo, don Francisco García y don Cayetano Sosa y otro.

Según habíamos anunciado, mañana es esperado en esta capital, de paso para Buenos Aires, el embajador de España en la Argentina, señor Avellaneda.

Las autoridades locales tienen el propósito de obsequiar con un banquete en el «Quisiana» al distinguido viajero, caso de que éste pueda disponer de algunas horas en esta capital.

Dice un periódico de Las Palmas: El palebot «Caarias» se encuentra limpiando fondos en un varadero de este puerto. En otro varadero, se repara una barca de tres palos y se construye otra.

La industria naval va teniendo algún movimiento en nuestro puerto. En la playa se construye un buque de vela de importante tonelaje y parece que se pondrá en un día a otro la quilla de un barco de tres palos.

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión especial de la Hijaeta del Botánico, para resolver sobre importantes extremos relacionados con su misión.

Pedro Casamitjana

CASA FRUTERA

Mercado Jerusalén 45.—Barcelona

COÑAC TERRY Representa una fortuna

el regalo que hace la CASA TERRY

Cuando en el café, en el restaurant, en el «bar» o en su casa beba usted coñac, exija siempre Coñac Terry

ESTA CASA REGALARA en combinación con la Lotería Nacional un magnífico AUTOMOVIL «OVERLAND», marca preferida por S. M. el Rey.—Por una copa de coñac Competidor (malla verde), V. O. (malla blanca) o N. P. U. (malla dorada), se regala UN CUPON numerado, en el cual van detalladas las bases del sorteo; por cada BOTELLA, 22, y por cada CAJA, 264.—Para pedidos y detalles: su representante en Tenerife, Domingo de la Rosa.

AVISO—La acreditada casa de huéspedes de la calle de San Lorenzo número 16 se ha trasladado a la calle de Canales número 54, donde encontrarán los pensionistas cómodas e higiénicas habitaciones altas y bajas, instalación eléctrica, baños y duchas. Servicio esmerado.—Se recomienda mucho el aseo.

QUESO DE PUNTA TENO.—Venta exclusiva en «La Gloria», calle de Imeldo Seris, esquina a Botón de Rosa.

BARATISIMOS—Se venden solas en la calle nueva Cuatro Torres, cerca de la calle de San Sebastián.—Informará su dueño Efraim Albertos Ruiz, comercio, Imeldo Seris 39.

LA MENTOCORINA DARW hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedida en farmacias y droguerías.

La conferencia de esta noche

Esta noche, a las ocho y media, como dijimos hace días, se celebrará en la «Juventud Republicana» la segunda conferencia de la serie organizada por dicha sociedad.

La conferencia está a cargo del letrado don Vicente Casanova.

De La Laguna

El concierto de esta noche

Promete resultar muy brillante la fiesta literario musical que se celebrará esta noche en el teatro «Leal», a beneficio de las Siervas de la Caridad.

El programa de este concierto es el siguiente:

- Primera parte**
1. Sinfonía por la Banda municipal.
 2. Poesías de don Mateo Alonso del Castillo.
 3. «N. O. U.», cantada por don Germán Perera.—Belza.
 4. Número de piano, por la señora doña Dolores Romero de Daranas.
 5. Poesías de don Pedro Pinto de la Rosa.
 6. «Vieni», melodía, por la señorita Mercedes Benito.—S. Denza.
 7. «Caballería Rusticana», para piano y violín, por las señoritas Carmen y María Luisa García López.—Mascagni.

- Segunda parte**
1. Sinfonía por la Banda municipal.
 2. Poesías de la señora doña Gertrudis Segovia de Guigou.
 3. «Nocturno», para piano y violín, por las señoritas Carmen y María Luisa García López. Monasterio.
 4. Melodía, cantada por don Germán Perera.
 5. Poesías de don Guillermo Perera.
 6. a) «Granada» b) «Sevilla», ejecutadas por la señorita Lolita Pinto.
 7. «Roberto el Diabolo», cavatina, por la señorita Mercedes Benito.—Meyerbeer.

Calzado para niños

Se acaba de recibir un EXTENSO SURTIDO LONDON HOUSE, Dr. Comenge II

Arturo Ramírez Baltasar Fernández

Ramírez y Fernández, S. en C.

COMISIONES—CONSIGNACIONES—REPRESENTACIONES

Nos ofrecemos al Comercio y cosecheros de las Islas Canarias para venderles sus frutos y otras mercancías, así como también para efectuar toda compra o encargo que se nos confíe.

Pasaje Escudillers núm. 7, Barcelona

Anuncios preferentes

COMERCIALES CASAS DE ALQUILER

¡ATENCIÓN! En la calle de Cruz Verde número 12, esquina a Imeldo Seris, se ha abierto un nuevo almacén de artículos del país: papas uegras y blancas, fruta pasada, queso superior del Sur, huevos y otros artículos. Todo barato y bueno.

MANUEL SIMON, depósito de trajes para caballeros, calle Galcerán núm. 2.—Pasando recado va personalmente a domicilio con los géneros.

AZUFRE FLOR PRIMERA Similar marca «VEZIAN».—De venta casa Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

DESDE 1.º DE MARZO—Clases de idiomas y contabilidad.—Procedimiento práctico.—Paseo de las Asunciionistas número 9.

LA GOLETA—Ha quedado abierto el establecimiento de comestibles conocido por «La Goleta», donde el público encontrará artículos a precios económicos. Visitarlo para convencerse.—Candelaria 6.

CASIMIRE de lana para caballeros.—En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir, procedente de Inglaterra un extenso y variado surtido, a precios económicos.—Candelaria 6.

TRAJES DE CABALLERO—Se lavan por el sistema moderno en seco o lavados así como también se quitan las manchas y se planchan, dejándolos como nuevos a precios módicos. Puntitud, esmero y economía.—Darán razón: Barranco Santos núm. 46.

SRES ANUNCIANTES: Conviene mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente «EL REGIONAL» que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.

COLEGIO para niños, primera enseñanza elemental y superior. Clases especiales.—San Felipe Nery, 34.

VENTAS

SE VENDEN muebles usados.—Darán razón: D. Lucas J. Hernández Lecuona, Santo Domingo número 2.

ESTANTERÍA se vende la de la acreditada venta sita en la calle de San Martín número 83, por no poderla atender su dueño. También se alquila la casa donde está instalada, si así conviniese al comprador.—En la misma casa informará.

MOTO ICLETA.—Por ausentarse su dueño se vende una de 2 cilindros, marca «Indian».—Para informes dirigirse a la calle Serrano núm. 51, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN 13 moldes para jabonería de varios tamaños y dos calderas con capacidad de 2000 y 800 litros, respectivas.—Informará Enrique Richardson, Noria Alta 41.

VINOS DEL PAIS de la acreditada bodega de don Ignacio Garcia, de la Matanza, se expenden al precio de 50 céntimos el litro en la calle de Candelaria número 14.

VACAS Y BECERRAS lecheras de raza fina se venden y se traspasa una industria de lechería, por no poderla atender su dueño.—Darán razón: calle de San Francisco Javier número 7, Capital.

AUTOMOVIL.—Se vende uno de la renombrada marca Daimler, sin válvulas, 15 H. P., cinco asientos, recién pintado y ajustado.—Para informes: Domingo Martín, almacén de Camacho.

Automovíl Berliet.—Se vende uno de siete asientos, recién pintado y ajustado, y en perfecto estado de conservación.—Para informes: Almacén de Alberto Camacho.

AUTOMOVIL, se vende muy barato una carrocería completa, chazis y ruedas, propio para colocarle un equipo «Ford».—Informará: Librería A. J. Benítez.

SE VENDEN una finca de siete negadas, con viña y árboles frutales, situada entre los caminos de Geneto y San Bartolomé, muy cerca de La Laguna y de la carretera de Santa Cruz.—Darán razón en La Laguna, Sol y Ortega, 43.

SE VENDEN rosales y varias plantas más.—Calle de Igualdad núm. 13.

SE ALQUILA la casa de la calle de San Lucas núm. 19.—Para informes: Valentía Saiz número 5.

SE ALQUILA una casa con bastante comodidad en la calle de Ferrer número 69.—Darán razón su administrador Antonio García Expósito, Canales 44.

HOTEL con jardín, agua a presión, gas e instalación eléctrica, situado en la calle de Viera y Clavijo número 44; se alquilan juntos o separados los dos pisos del mismo.—Para informes: Alfonso XIII 30.

SE ALQUILA una casa de 2 pisos, juntos o separados, en la Plaza de la Iglesia número 6.—Darán razón en la calle de la Noria, 10 (entresuelo).

SE ALQUILA la casa situada en la calle de San Martín número 44. Tiene agua, luz eléctrica y un jardín.—Para informes, dirigirse a los señores Hardisson Hermanos, calle de Villalba Hervás (antes Tigre) número 5.

SE ALQUILA la casa calle de Regla número 14, recién construida y provista de todo lo necesario que la hacen sumamente higiénica.—Darán razón D. Luis Alonso y Castro, en la fábrica de hielo, sita en la misma calle.

SE ALQUILA una espaciosa casa en Tacoronte, calle del Durazno número 10, con algibe, huerta y árboles frutales, por 35 pesetas mensuales.—Razón: Cruz Verde 6.

CASAS EN VENTA

SE VENDEN las casas calle de Imeldo Seris 100, Marina 25 y Bencomo 2, Laguna.—Darán razón: calle del Sol número 41.

SE VENDE la casa número 19 sita en la calle Verde, de esta población, contigua al gran edificio del Colegio de San Isidro, de esta Villa.—Para informes dirigirse a M. A. en Carretera 9 Orotava.

SE VENDE un hotel con jardín anterior en la calle de Méndez Núñez, número 48.—Darán razón en el mismo.

SE VENDE una casa en Igueste de San Andrés.—Informes: Callao de Lima número 1.

Se vende o se alquila en la Laguna la casa número 17 de la calle de Herradores, con huerta y una acción de agua.—Darán razón en la misma.

SE VENDEN dos casas en sitio muy céntrico de esta población.—Informará don Manuel Santaella, corredor de comercio.

SE VENDE la casa número 18, sita en la calle de San Francisco de esta ciudad.—Para informes dirigirse al corredor de Comercio don Manuel Santaella.

COMPRAS

SE COMPRO a ocasión una máquina de coser «Singer».—Informarán en esta imprenta.

BOTELLAS.—En la fábrica de gaseosas de la calle de Jesús Nazareno número 5, se compran del tamaño de las de medias cervezas.

LEA USTED ESTO QUE LE INTERESA.—No tire V. nada que todo vale dinero. ¿Tiene V. hierro, cobre, metal, zinc, plomo, estaño u otro artículo por el estilo que crea no tiene valor? ¿Si? Pues sea mucho o poco lívelo V. sin perder tiempo a la casa de Paco el de el helado, Noria 20, que se lo compra a mejor precio que cualquier otro comprador.

MUEBLES DE OCASION.—Se compran, pagando otros precios.—Castillo 51.—Almoneda.

IMPORTANTE.—Calle de la Marina número 27.—Para todo aquel que tenga hierro viejo que vender en pequeñas y grandes cantidades se halla abierto un almacén que lo compra todo pagándole a buenos precios.—No olvidarse, calle de la Marina, 27 (junto al Consulado alemán).

AVISO.—En la acreditada platería «La Estrella» se compra plata y oro viejo o se cambia por joyas modernas.—Se hace toda clase de grabados y enlases para cartera.—Clavel 14, esquina a Botón de Rosa.

AMA DE CRIA se ofrece.—Darán razón en esta imprenta.

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Casas

Anteanoche continuó en el Ateneo Tenerife su conferencia sobre el Regionalismo, don León de las Casas.

Acudió a oírle una numerosa concurrencia que aplaudió mucho la brillante disertación del joven abogado.

Comenzó este manifestando que iba a estudiar la doctrina regionalista en el aspecto para nosotros más sugestivo e interesante, o sea sobre lo que es o pueda ser el regionalismo canario.

Explica los conceptos de un patriotismo comarcal y exaltado, con sus expresiones de «patria grande» y «patria chica», amores que dice se sientan al unísono.

Compara con la ley biológica del crecimiento de los seres la expansión del sentimiento patrio, cuyos jalones extremos marcan la familia y la humanidad.

Dice que las regiones que aman lo propio salvan a la Patria del peligro de extrangerizarse y añade que el regionalismo no es separatismo sino patriotismo.

Estudia las condiciones que marcan la «esenciabilidad regional» de Canarias en su aspecto geográfico e histórico, y dice que hoy no existe espíritu regional en el archipiélago debido al parasitismo caciquil.

Relata los males que Canarias debe a las oligarquías que la gobiernan, así como aquellos otros males que dimanan del olvido del poder central.

Después de expresar que no debemos nada al Estado, expone diversos conceptos sobre la Patria, de la que dice que, «como la Madre, no se la escoge, no se la elige; pobre o rica, dichosa o triste, con sedas o con harapos; nos la dió Dios, por un divino sentido de sangre, y con ella hemos de estar y ninguna otra mejor que ella».

Refiriéndose a la Administración en general de estas islas, anota como males de la misma la movilidad de empleados, la falta de satisfacción interior de los que obligatoriamente y por azares de su carrera han de venir aquí, y la falta y burla de derechos que ellos como nosotros padecemos, por que los concursos, oposiciones y traslados, no dan términos hábiles para aprovecharlos.

Con ejemplos y gran acopio de datos, señala la «inaplicación» a la legislación general, de la especial del país, o la inutilidad de esta debido a lo poco estudiada que fué, o a la «desvirtuación» que experimentó por el Reglamento.

Expone lo que ocurre en el Ramo de Hacienda en esta provincia, y refiriéndose a Fomento dice que en este departamento, lo propio que en Instrucción, ha faltado plan para Canarias, como para todo el país. En el primer Ministerio por lo que se refiere a Obras públicas, por las carreteras electorales, y en el segundo, por la falta de eficacia en los organismos creados. Cita como ejemplo las Escuelas de Artes y Oficios, que, con la excepción de algunas, son viveros de politicastro sin artes y sin oficio.

Halla necesaria la Universidad, pero entiende que tal vez mejor que literaria fuera técnica.

Enlaza este aspecto de la ense-

ñanza con el de la industrialización agrícola que evitaría el peligro de los cultivos únicos, y nos rendiría una ganancia mayor y señala por tales medios la única forma de emancipación del obrero canario.

A continuación estudia el régimen que debe, según su opinión, aplicarse a Canarias, a base de los Municipios creados conforme señala Maura en su proyecto de Administración local, régimen que entiende debe ser completamente autonómico, extendiéndose en la forma de llevar a la práctica la forma administrativa que preconiza, en todos sus aspectos.

Terminó su conferencia el señor Casas dando lectura a los puntos de la memoria sobre «Regionalismo Canario», que por su iniciativa, y con el inapreciable concurso de los distinguidos letrados señores Fumagallo, Cabrera, Febles y Orozco, va el Ateneo a someter a discusión pública.

Por mutuo acuerdo de los dichos señores, se desenvolverán en tan interesante estudio los temas que el señor Casas enumeró y son:

- 1.º El regionalismo no es opuesto al patriotismo sino base de una política para engrandecer a España.
- 2.º Qué ha de ser, y cómo ha de ser el partido regionalista.
- 3.º Organización Municipal y Regional de Canarias.
- 4.º Autoridades y delegaciones de tal organización.
- 5.º Autonomía política limitada.

Una vez impresos los desarrollados, que a cada ponente le sugiera el tema, serán remitidos, tor mando memoria, a los principales elementos, personalidades y representantes de esta provincia, invitándoles a que concurren a la discusión que se abre sobre tal memoria, con la que sólo se aspira a promover el estudio del regionalismo en Canarias.

El señor Casas, accediendo a indicaciones del público, leyó el tema que le había cabido desenvolver, siendo escuchado con mucho interés por el auditorio.

El culto conferenciante recibió al terminar muchas felicitaciones por su hermosa disertación, que ha merecido unánimes elogios.

SUBASTA

Por consecuencia de lo acordado en autos ejecutivos a instancias de D. Nicolás Aciano y Negrín contra D. Fred Williams, tendrá lugar en el Juzgado de 1.ª Instancia de Orotava, el día once del actual y hora de las once, la subasta de los efectos embargados al Sr. Williams, entre los que se encuentran un piano de cola tasado en 4.300 pesetas, otro vertical en 350, un gramófono con 56 discos y su mesa en 420 pesetas, una máquina «Singer» de mano en 50 pesetas, y otros muchos muebles de sala y comedor, cubiertos finos de metal y enseres de vajilla.

Para tomar parte en la subasta se necesitará constituir un depósito que llegue al diez por ciento del valor de lo que se desee subastar y las posturas no podrán ser inferiores a los dos tercios del precio de evaluó.

U. GUIMERA PERITO AGRIMENSOR Victoria de Acentejo

Ecós de sociedad

En La Laguna ha fallecido un hijo del comerciante don Pelegrín Santana.

Enviamos nuestro pésame a los doloridos padres.

—Ha contraído matrimonio en aquella ciudad con la señorita Josefa González, el joven don Nicolás Samarín Rodríguez.

—Han marchado para el sur de la isla, los ingenieros agrónomos don Rodolfo Godínez y don Francisco Menéndez, y el ayudante de montes, don Mariano Roca.

—Ha regresado a Las Palmas, el gerente de la Escandinava en aquella ciudad don Vigo Adler.

—Para Vallemosmo (Gomera), se ha embarcado el joven médico don Rosendo García Ramos.

—Ayer se embarcó para Las Palmas, desde donde seguirá viaje para Sevilla, el mando del pailebot «Bella Lucía», el capitán de la marina mercante, don Francisco Jordán.

—Ha dado a luz un precioso niño la señora esposa del profesor don Rafael Gavio.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Arrecife, don Alonso Urquía.

—Ayer se embarcó para la Gomera el diputado provincial don Leoncio Bento.

DE TEATRO

«Campo de armilho»

Cuantos juicios pudiéramos hacer de esta bellísima comedia, anoche estrenada por la Compañía de Carlota Plá, habrían de coincidir todos en entusiastas elogios. Afortunada creación del genial comediógrafo, reúne sus mejores cualidades artísticas y aparece como una culminación de su estro escénico.

Como obra puramente teatral es quizás la más perfecta y ponderada de las producidas por Benavente en estos últimos tiempos. Como obra dramática también. Precisa y sobria de recursos, profunda y delicada de argumento, acabada de factura, «Campo de armilho» es un modelo de comedia y una de las obras más ejemplares de la manera de su autor.

Vuelve en ella Benavente a su primera modalidad en cuanto a técnica, pero la avalora por el mayor y más profundo conocimiento que del arte y la vida le trajera el tiempo.

Debemos hacer un cumplido elogio de la labor de la señora Plá en esta obra, a cuya protagonista interpretó cual corresponde a su claro talento de actriz; junto a ese elogio ponemos otro para la señorita Ibañez Plá, también acertadísima en su simpático papel.

Fueron igualmente muy aplaudidas las señoras Puig, Martínez y Plasencia, y de ellos, los señores Carbonell e Ibañez, muy afortunados en sus respectivos personajes, y los señores Ruez, Garrido, Pórras y Martí Ibañez.

Esta noche representará la compañía Plá, la farsa de Arniches, «La cara de Quirós» y el sainete de Muñoz Seca, «El sueño de Valdivia», obras ambas de gran éxito para dichos artistas.

Folleto de LA PRENSA (49)

XVI

El espíritu del mal

EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES)

POR

E. RICHEBOURG

—De alta e ilustre nobleza, y, sin tratar de ofenderle, mi querido conde más antigua que la suya.

—Tiene usted razón, De Rogas, no debo saber más por hoy, porque, dada la situación de ánimo en que me encuentro, sería capaz de perder completamente la razón.

—Así, pues—repuso el falso conde de Rogas, tras un momento de silencio,—¿está usted bien decidido a casarse?

—¿Cómo resistir a tan bella tentación? Sin contar los millones, la joven que usted me propone es tan seductora... Maximiliana... ¡Ya adoro ese nombre!

—Más la adoraré usted a ella cuando la vea.

—¿Será ello absolutamente necesario?

—No, pero no veo en ello ningún inconveniente. Además, eso ya es de cuenta suya.

—¿Y usted cree que será posible el matrimonio?

—Quiero que se lleve a efec-

to, y se llevará—respondió José con firmeza.

—¿Sabe usted, De Rogas, que si no fuese usted amigo mío, tendría miedo de usted?... —¿Y por qué, mi querido conde?

—Porque es usted un hombre asombroso.

El portugués sonrió de un modo inexplicable.

—Hace poco—repuso Ludovico,—habló usted de mi concurso activo: ¿qué es lo que debe hacer?

—¡Oh, es bien sencillo! Lo que hacen todos los jóvenes que desean casarse con una muchacha. Hará usted la corte a su futura, y no omitirá nada para hacerse amar.

—¿Y si no logro mi objeto?

—En ese caso, en vez de un matrimonio de amor, sería un enlace de conveniencia.

—¿Y si llegase a serle antipático a la señorita Maximiliana?

—No se preocupe usted de eso; ya le he dicho que tengo mis medios... Si se hace usted amar, como espero y creo, el asunto marchará solo; en caso contrario, tomaríamos las precauciones debidas. Tranquícese usted, querido conde; si encontramos obstáculos tendremos la suficiente fuerza y talento para saber destruirlos, y sabremos obtener el consentimiento de esa bella niña. Antes de dirigirme hacia un objeto, tengo la costumbre de tomar bien todas mis medidas para poder llegar a él. Sólo le pido a usted que tenga entera confianza, y que se deje usted guiar por mi sin hacer resistencia, y sin hacer otra cosa que lo que yo le aconseje. En otros términos: es preciso que no tenga usted más voluntad que la mía.

—He comprendido perfectamente.

—En esas condiciones, no lo dude usted, el éxito está asegurado.

—¿Cuándo tendrá lugar la presentación?

—Dentro de unos dos meses, a más tardar. Es preciso que antes haya usted reaparecido en el gran mundo, y que se haya operado ya su transformación.

—Ve una primera dificultad.

—¿Cuál?

—¿Cómo podre presentarme en esa sociedad que abandoné y en la que no tengo ya ninguna relación? Las pocas puertas que antes se me abrían, ha tiempo se me cerraron.

—Volverá a abrirse. Por el momento ya le he facilitado ya la entrada en algunos salones aristocráticos, en los cuales será usted perfectamente recibido.

Lleva usted un hermoso nombre, es usted joven, elegante, distinguido, tiene usted todo lo necesario para hacerse simpático. Tengamos usted la seguridad de que todos olvidarán fácilmente su pasado de usted. Yo me encargo, por otra parte, de hacer atmósfera, a propósito de su conversión. Antes de un mes, no solamente será usted bien recibido en todas partes, sino hasta solicitado.

—Decididamente, De Rogas, tiene usted una respuesta para todo.

—Sí, porque he pensado en todas las objeciones que podría usted hacerme.

—Entonces, es inútil que formule ninguna más.

—Así lo creo.

—Ahora, hablemos de otra cosa. Estaba decidido a levantarme la tapa de los sesos hoy mismo; usted me salva la vida, primero,

¿DE DONDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

De fama MUNDIAL
De uso UNIVERSAL

SIFILIS : VENEREO

Los incurables recobran la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermato-

reas, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfogadomora, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER con la debida instrucción, 3 pesetas

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber.—Calle Claris, 56
BARCELONA

Tres virtudes: Confianza-Honradez-Seguridad

Deposito exclusivo en Tenerife: Droguería Filpes, Valentín Sanz 4 y 13

Noticias por cable y telegrafía sin hilos

SERVICIO DE LONDRES

Comunicado francés

Fuego de artillería bastante violento a la derecha del Meuse, región Caurieres, y bosque le Chaume, donde fué rechazado un ataque alemán después de un vivo encuentro.

Un ataque enemigo al bosque les Chevaliers fué contenido.

Un raid alemán a las trincheras norte americanas en la Lorena fué rechazado.

Patrullas norte-americanas tomaron prisioneros.

Radiorama alemán

Violentos duelos de artillería en las alturas orientales del Meuse.

Rechazamos fuertes destacamentos franceses al Este de Nouilly.

Frente inglés

Durante el raid efectuado anoche a Warneton encontramos fuerte resistencia, habiendo matado por lo menos a cuarenta enemigos.

Llegamos hasta la segunda línea y rechazamos dos contraataques, causando nuevas bajas.

Las nuestras fueron ligeras.

El enemigo efectuó raids a dos de nuestros puestos en St. Quintin y Epehy, faltando cuatro de nuestros hombres.

Fuego de artillería enemiga entre el Scarpe y Flesquieres.

Comunicado francés

Duelo de artillería algo violento en la derecha del Meuse, especialmente en la región bosque Fosses y Vosges, lo mismo que marcado fuego de artillería enemiga en el sector Voslu.

Declaraciones

El primer lord del Almirantazgo, Sir Eric Geddes, hablando en la Cámara el martes último, dijo que seguramente de cada cuatro o cinco submarinos que salían de los puertos enemigos, uno se perdía.

La tasa de exageración enemiga al publicar el tonelaje hundido fué en Enero de cuatro y medio veces más que la exageración de los primeros tres meses.

Los alemanes—dijo—se han visto obligados a adoptar esta tasa progresiva para animar al pueblo, cuya desanimación es también progresiva.

Alemania

En Francia

Grupo del príncipe heredero Rupprecht.—Al noroeste de Dixmude destacamentos de asalto nuestros trajeron 3 oficiales, 114 soldados y varias ametralladoras a raíz de un ataque contra dos granjas belgas.

En varios sectores revivió la actividad de artillería.

Reconocimientos ingleses fueron rechazados.

Grupo del Kronprinz

La artillería francesa demostró gran actividad en muchos sitios del frente.

Al noroeste de Avocourt tropas de asalto penetraron en las posiciones francesas, regresando con 27 prisioneros, después de encarnizada lucha, y habiendo destruido numerosos refugios.

Aviación

En luchas aéreas derribamos ayer 19 aeroplanos y 2 globos cautivos.

El capitán Ritter von Tutschek venció a su adversario número 26.

Durante un bombardeo del Lazareto de Tourcoing por parte de los aviadores ingleses, numerosos heridos franceses fueron matados.

Servicio de Poldhu

Fallecimiento

John Redmond, el famoso «leader» del partido nacionalista de Irlanda, ha fallecido a consecuencia de un colapso cardíaco que le sobrevino después de una operación quirúrgica.

Buque hundido

El crucero auxiliar armado, «Calgarian», ha sido hundido por un submarino.

Perecieron 2 oficiales y 46 marineros.

Represalias

Londres.—Anúnciase que el martes próximo se ejercerán represalias si Alemania no da una respuesta satisfactoria antes del 12 de Marzo, respecto al encarcelamiento de dos oficiales aviadores británicos en Alemania por haber arrojado unos folletos desde el aire.

Contra Dinamarca

La prensa alemana dedica violentos artículos en contra de Dinamarca por observar ésta una actitud de estricta neutralidad al internar a la tripulación de presa del vapor español «Igotz Mendi», embarrancado en las costa de Dinamarca.

Misionario

Alfredo de Rothschild ha dejado millón y medio de libras.

Muchos establecimientos de caridad resultan beneficiados.

Los tanques

El lunes y martes se suscribieron en bonos del Tesoro, emitidos por los tanques de Londres, más de 19 millones de libras.

Trigo

Los cosecheros de Winmpey calculan que la cosecha de trigo del Canadá para 1918 es la mayor que se conoce.

Se espera que las zonas cultivadas pasen de 15 millones de «acres».

Península

Una circular

Madrid 7.7.—La Gaceta publica una circular del Ministerio de la Guerra, resolviendo una consulta hecha por la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife, en el sentido de que los Ayuntamientos no se hallan obligados a extender las filiaciones de los prófugos.

Plantillas militares

Se ha dispuesto que las nuevas plantillas de los cuerpos armados se consideren vigentes desde Abril próximo.

El personal de jefes y oficiales que se aumenta se cubrirá con excedentes.

Los regimientos de Infantería quedarán con un efectivo de mil 122 hombres; los batallones de cazadores con 551 y los regimientos de caballería de la Península con 540.

Jura de bandera

En breve celebrará la Jura de la bandera en Madrid, que este año promete revestir gran solemnidad.

Asistirán al acto el rey y las reinas doña Victoria y doña Cristina con uniformes de coroneles honorarios.

El doctor Aveñaneda

De Cádiz dicen que salió para Tenerife el «Reina Victoria Eugenia», en el que hace viaje el Embajador de la Argentina en España, Dr. Avellaneda.

Despidiéronle las autoridades civiles y militares, representantes consulares y numeroso público.

En palacio

Hoy cumplimentó a don Alfonso el nuevo ministro de Suecia en España.

El Consejo de anoche

Celebróse el anunciado Consejo de ministros para tratar de la cuestión de las reformas militares.

Los ministros estuvieron deliberando varias horas.

La expectation en los círculos era enorme, por creerse que en el Consejo se plantearía la crisis.

Las reformas aprobadas

A la salida del Consejo manifestaron los ministros que, después de examinar detenidamente las reformas e inspirándose el gobierno en los supremos intereses de la patria, habían prestado su aprobación a las mismas, de acuerdo con el criterio sustentado por el ministro de la Guerra.

Se implantarán por decreto

Añadieron los ministros que las reformas serían implantadas por decretos, que se irán publicando desde luego.

Los gastos

Los nuevos gastos comenzarán a regir desde el primero de Julio próximo.

Autorización

El Consejo autorizó al ministro de la Guerra para prescindir, en caso de urgencia, del informe del Consejo de Estado, otorgándose los créditos a medida que las reformas lo requieran, y piéndose después a las Cortes que los ratifiquen.

Reformas en Marina

También se aprobaron las reformas en Marina, respecto a las cuales se adoptarán los mismos procedimientos que en las de Guerra.

Sensación

Los acuerdos del Consejo han producido sensación en los círculos políticos.

Considérase triunfante la política de La Cierva.

Entre los elementos militares ha sido acogida con gran júbilo la aprobación de las reformas.

DIMISION DE JIMENO

Madrid 7.13'10.—(Urgente). El ministro de Marina, Sr. Jimeno, ha presentado la dimisión de su cartera

Las causas

Sábase que ha motivado la renuncia del Sr. Jimeno su disconformidad con los acuerdos del Consejo de anoche.

Aun se desconoce quien ha de ser el sustituto.

Comentarios

Esta tarde había gran animación en los círculos políticos.

Todos consideraban victorioso a La Cierva, y en situación lastimosa al Sr. García Prieto, por hallarse divorciado de la opinión del partido liberal en el asunto de las reformas

Lo que dice Cambó

El jefe de los regionalistas ha manifestado que no aprueba el acuerdo de llevar a la práctica las reformas sin la intervención del Parlamento, en el cual las hubiese apoyado.

También el señor Alba es contrario al procedimiento adoptado

Los conservadores

El señor González Besada ha hecho declaraciones, ratificando el apoyo de los conservadores al gobierno.

Cree que hay que robustecer ante todo los partidos históricos, no reconociendo capacidad para gobernar a los grupos que se han formado últimamente.

Dice que cuando el actual gobierno termine su misión, será seguramente llamado a sustituirle el conservador, sin extrañas colaboraciones.

Crédito

El Consejo de Estado aprobó hoy el crédito de tres millones para mejoras de material y personal de Telegrafos.

Ultimas noticias

De la Argentina

Buenos Aires.—Agrávase la huelga ferroviaria.

Fuerzas del ejército vigilan las estaciones, impidiendo los desmanes de los huelguistas.

En una de las colisiones habidas entre militares y huelguistas, resultaron varios muertos y heridos.

Los japoneses

París.—Dícese que desde el día 2 hállase sitiada por los japoneses la plaza de Wladivostok, cuya rendición considérase inminente

Las tropas siberianas apréstanse a la lucha con los japoneses.

En Rusia

Petrogrado.—Los maximalistas saquearon la Embatada inglesa, quemando los documentos que en ella quedaban.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 6

Londres a la vista	19 26
París a la vista	70 90
4 por 100 interior	76 85
Acciones Banco España	502 00
4 por 100 amortizable	86 00
5 por 100 idem	95 85
Deuda exterior 4 por 100	87 00
Ferrocarriles del Norte	000 00

Cotizaciones de ayer

Londres	19 35
París	71 10
Banco	505 00

Vapor cañoneado

Según nos informamos anoche, a última hora, cerca del sur de Tenerife cañoneaba un submarino al vapor francés «Aurelien Scholl», el cual pedía socorro

Desconócese aún la suerte que haya corrido dicho buque.

OFERTAS Y DEMANDAS

CLASES nocturnas, primera enseñanza y estudio de Teneduría de Libros—Academia Mercantil, San Felipe Nery, 34

No temáis los resfriados de nariz ni catarros de pecho usando la MENTO CORINA DARW.—Es el mejor remedio preventivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

Peregrina Pérez, con título de partera en la Facultad de Medicina d. Cádiz, y bastante práctica, ofrece sus servicios, calle de Infante, número 16

¡ATENCIÓN!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se destiñen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros.—Precios económicos.

Pérez Galdós (antes San Lorenzo), número 22. Teléfono número 462

«LA ESTRELLA».—Gran variedad de calzado últimas novedades y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos.—Candelaria 33.

GRAN BAZAR INDIO

Pohoomull Brothers
Laguna.—Calle de San Agustín (Frente a la Iglesia)

Elaboración del país en géneros de todas clases y especialmente en sedas, calados, bordados y encajes.

Productos varios: Indios, Egiptos, Marroquíes, Turcos, Chinos, Japoneses, todo de gran fantasía.

Especialidad de calados deshilados, en manteles para te, colchas para camas, vestidos, blusas, etc., etc.

Gran variedad de chales, mantones de Manila, pillamas, salidas de teatro y otros artículos para señoras en cada estación.

Extenso surtido de alfombras, persianas y de la India, confeccionadas a mano.

Juegos de te, jarros y otros artículos de fantasía, propios para regalos de porcelana finísima. Infinidad de objetos y alhajas de plata y oro.

Encajes y bordados de la Madera y de Malta.

Los géneros y artículos que se expenden en esta casa, están regulados al alcance de todas las fortunas. El que visite sus almacenes sale contento y satisfecho.

Asombroso descubrimiento

El tener una abundante cabellera constituye lo que a una dama o caballero un elegante traje, confeccionado por el más reputado maestro; es la llave mágica que nos hace simpáticos, que nos abre las puertas de los grandes salones.

«¿Pero, ¡oh desengaño!... Al descubrirse un caballero ante una dama y asome una calva, la dama hará un mohín de repulsión despreciativa hacia el pelado caballero.

«¿Qué señora o caballero no desea una abundante cabellera? Ha llegado la hora de que desaparezca la calvicie Oiga, ¿usted no conoce el espedífico más grandioso del mundo llamado ACEITE MARAVILLA? Pues es necesario que lo conozca y de esa forma se evitara usted carecer de una de las cosas que más adorean a la persona, como es el pelo. No solamente hace desaparecer la calvicie y da su color primitivo, combatiendo por lo tanto toda clase de enfermedades de la piel, quitando las prenoscripciones de todo aquel que desgraciadamente carezca de cabellera.

Este admirable descubrimiento descubierto de la cura de la calvicie, el ACEITE MARAVILLA, rey de los productos hasta hoy conocidos inventado por DON ANTONIO DELGADO, después de largo tiempo de estudio, hoy va su obra coronada por los éxitos que a diario recibe como testimonio de «verdad» que los resultados del ACEITE MARAVILLA son positivos

Emplear es obtener un cabello abundante y lustroso es ponerse a cubierto de todas las enfermedades del cuero cabelludo, dándole vigor y fuerza

Testimonios recibidos

D Adolfo Suárez, don Alfonso Yison, Señora G de Arzols, Señora de D. Diego Mesa y López, don José G. Quintana, don Juan Espino (emplorado de don Juan Ramírez), don Francisco B.anco, don Zacarías de la R., don Adolfo Gaugel, doña Josefina Nieto Bethencourt, don Francisco Torres Núñez (de Arucas), don Antonio Cabral (cajero de la casa de don Marcelino Balló), don Félix Borda Clavería, don Tomás Gómez Bosch, don Antonio Artiles Fabelo don Emilio Millar, etc.

NOTA.—Encontrándose en esta el autor del aceite MARAVILLA por la calvicie y queriendo darle más crédito y resultado, lo ha puesto a la venta en los sitios siguientes.

Julio Bantfrez, peluquería, Plaza Constitución.—Eduardo Acevedo, peluquería, Plaza Constitución.—Manuel de la Rosa, peluquería «El Fígaro», San Lorenzo.—Café «Cuatro Naciones».—José Robles, Café «La Algarfa».—Vitor González, Alameda, Muelle.

Precio del frasco de 60 gramos, PSETAS 6

Horas de consulta, de 1 a 3.—Hotel Paris-House, Cruz Verde 16.

Centro y Montepío de Dependientes

Convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el artículo 24 del Reglamento de este Centro, se convoca a los señores socios con objeto de celebrar Junta general extraordinaria para el día 13 del actual (miércoles) y hora de las 8 y media de la noche, en el local social, calle de Bethencourt Alfonso, número 34 y con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.ª Lectura del acta de la sesión anterior.

2.ª Elección del cargo del tercer vocal de la Junta Directiva.

3.ª Elección del cargo del contador del Montepío, por renuncia de los que estaban desempeñándolo.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1918.

V.º B.º el presidente, Antonio Ramirez.—P. A. de la J. D., el secretario, C. Manrique.

Subasta voluntaria

Sociedad de explotación de aguas «La Habanera», Orotava.

Esta Empresa anuncia la venta al contado de los bienes de su propiedad, consistentes en 465 metros de rielas vía completa de cincuenta centímetros de ancho, una vagoneta de un cuarto metro cúbico, giratoria; varios taladros de acero; varios picos; dos manjarrías y una barra.

La persona que desee adquirir dichos bienes, debe dirigirse por escrito, haciendo ofertas, al secretario de la misma don José Hernández Acosta, Orotava, quien al finalizar el corriente mes, exhibirá a la directiva las proposiciones que hubiese recibido, y si a ésta le conviniere enagenar los expresados bienes, se los adjudicará al mejor postor.



GOMAS GRIEGAS
¡Fuera canas!

4 ó 5 gotas bastan para repicar de tal manera, que de vicio depredecible me volvi joven hasta el extremo de dislocar a las muchachas apenas me vean

Deposito exclusivo en Tenerife.
Manuel Filpes
Valentín Sanz, 4
Droguería
Deposito exclusivo en La Laguna y Orotava
A. Barreto,
Alfonso XIII
Droguería

Cooperativa Civico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 24, 30, 32 y 34 del reglamento social, se convoca a los señores socios para celebrar Junta general extraordinaria de primera citación, el domingo 10 del corriente a las 14 y treinta horas, en el salón de sesiones de la Beneficencia (Ruiz de Padrón número 13). Y caso de no haber número suficiente se celebrará segunda convocatoria el domingo 17 del propio mes y a la misma hora.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Marzo de 1918.—V.º B.º El 1.º Vice-Presidente, Luis Arimany.—P. A. de la J. D. El V.º Secretario, Luis González de Bustos.

Orden del día

Lectura y aprobación del acta anterior; dar cuenta de las renuncias presentadas en sus cargos por los señores don Miguel Gómez Romeu, presidente; don Juan Escrivano, Vice-Tesorero; don Francisco Padrón y don Claudio Rojas, vocales; y don Estanislao López de Vergara, secretario

Y elección de los que han de sustituirlos.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Preios de suscripción

Provincia, un mes	1'50
Península (pago adelantado) trimestre	6'00
Extranjero (pago adelantado), semestre	15'00

Corresponsales en todas las pueblas de Tenerife y en todas las islas

Talleres tipográficos de LA PRENSA

Confección de toda clase de trabajos: Esquelas, B. L. M., Memorandums, Cartas, Sobres, Cargares, Libramientos, etc., etc. Extenso surtido en tarjetería

Tarjetas de visita, se entregan, si así lo desean, a los pocos momentos de encargadas

TARIFA DE ANUNCIOS

Esquelas, inserción	12'00	Anuncio a 2 columnas, hasta 7 centímetros, alterno, en 2.ª plana, al mes	20'00
Idem suscriptorios, inserción	7'50	Idem, idem, en la 3.ª plana, alterno, al mes	15'00
Caceticillas (sección de noticias) por más de 5 inserciones, hasta 7 líneas, cada día	0'50	Idem, idem, en la 4.ª plana, diario, un mes	15'00
Anuncios preferentes, hasta 7 líneas, en 2.ª y 3.ª plana, alternos, un mes	4'00	Anuncio a 3 columnas, hasta 7 centímetros, en segunda plana, por más de 5 inserciones, cada día	2'50
Idem hasta doce líneas, un mes	5'00	Idem, idem, en 4.ª plana, diario, un mes	20'00
Anuncio a una columna, hasta 7 centímetros, en segunda plana, alterno, un mes	7'50	Los demás anuncios a precios convencionales	
Idem, idem, en tercera plana, alterno, un mes	6'00		
Idem, idem, en cuarta plana, diario, un mes	6'00		

Almacén de ultramarinos

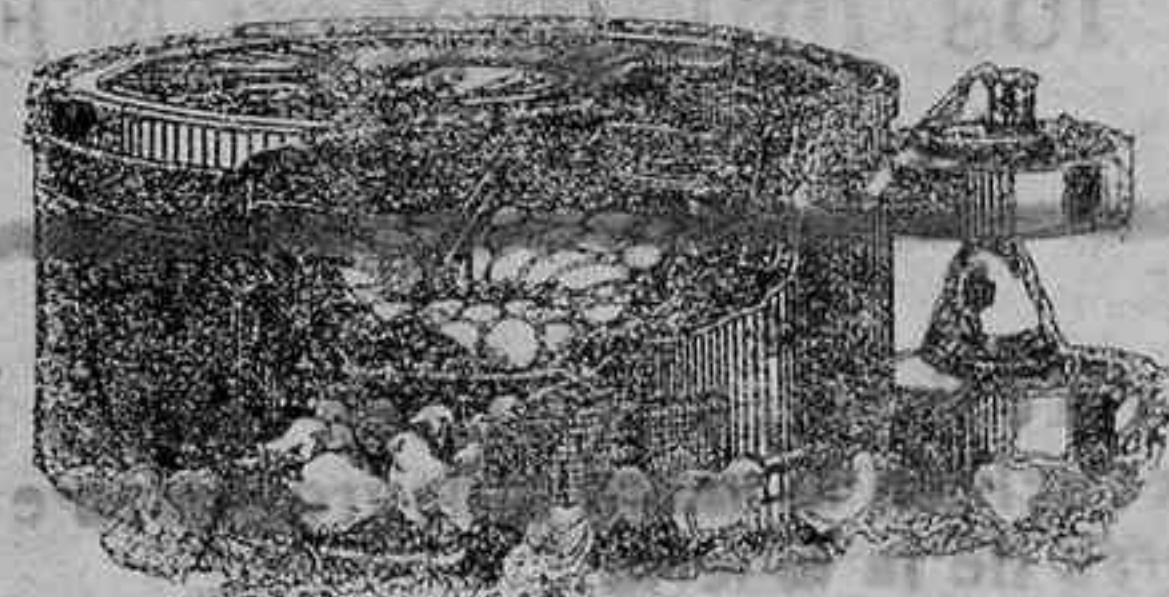
DE MIGUEL RUFINO DEL CASTILLO

— 14, Rambla de Pulido, 14 —
Especialidad en vinos del país. Depósito de carbón vegetal al por mayor y detall de las mejores zonas del sur de Tenerife y Gomera. Se reciben encargos por teléfono. No confundirse: Rambla de Pulido, número 14.



Inoubadoras Productos Pratt's

combinadas con hidro-madre
Simplioity



PARA 50 HUEVOS

EXISTENCIAS EN DEPOSITO
Pídanse detalles y precios a **Angel Cruz**
San José, 8 — Santa Cruz de Tenerife

Para aves de corral.
REGULADOR «PRATS»
El mejor estimulante para la puesta de huevos.
ALIMENTO «PRATS»
Para pollitos.
REMEDIO «PRATS»
Para el «crup» (gogo) y boqueos en los pollitos.
REMEDIO «PRATS»
Para patas «costrosas»

Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)

Fabricantes de chocolates, cacao. (especialidad en la marca BOURNVILLE), bombas, cajas de fantasía, etc., etc.
De venta en todos los establecimientos y confiterías.
Para pedidos y ver el muestrario, dirijase a su
D. Juan González Sanjuán
Puerto de la Cruz (Tenerife)

Casa de Salud Médico - Quirúrgica DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo núm. 52
Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos, y con verdadero «comfort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baño de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica alta tensión, baños de luz eléctrica general y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciones contagiosas.
Horas de consulta: los martes, jueves y sábados a las 4 de la tarde.
Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

V. Sierra Ruiz

Médico Cirujano
Ex interno del Hospital clínico de Zaragoza
CONSULTAS DE 2 a 4
Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados, a las mismas horas.
Asistencia a partos.
Particular 2.ª número 2.
(Barrio de Salamanca)

Diego López Dauto

Médico Cirujano
Serrano 44. — Teléfono 486
Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia, gastrointestinales y de la infancia.
Consultas todos los días, de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Electrolisis

DEPILACION ELECTRICA
Gran resultado práctico con certificado médico de que el vello extirpado por este procedimiento jamás vuelve a reproducirse.
Consultas gratis, los martes, jueves y sábados, en Santa Cruz, Santo Domingo, 10; y en La Laguna, los lunes, miércoles y viernes, Herradores núm. 13. — Teléfono número 32

Casa de Salud Operatoria

«NUESTRA SEÑORA DE LOURDES»
del Doctor J. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil
Calle de Robayna número 14
(Barrio de los Hoteles)

Cirujía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia a partos. — Análisis de jugos gástricos y orina. — Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, alemán y francés.
Consultas todos los días de 2 a 4.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)
del Doctor J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, núm. 23
(Barrio de los Hoteles)
Personal técnico
Un médico director. — Tres médicos ayudantes. — Un médico radiólogo. — Un médico director del laboratorio. — RAYOS X.
Cirujía general. — Enfermedades de vías urinarias y matriz. — Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos. — Graduación de la vista. — Inyecciones de 606. — No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.
Horas de consulta
De 11 a 1 y de 3 y media a 5
Para los pobres, gratis.

José Naveiras

Médico
Ha trasladado su clínica a la calle de Santiago número 36.
Horas de consulta, de 12 a 2.

Eugenia M.ª y García

profesora en paries, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Roque número 16, Santa Cruz de Tenerife.

Miller Wolfson & Comp. Ltd. Banqueros

Eduardo Cobian, 3.
Santa Cruz de Tenerife

NICOLAS DEHESA

Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64
Compra cheques y letras.
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cambios y toda clase de operaciones bancarias.

Grandes almacenes

DE MATERIALES ELECTRICOS
León Wallach. — Triana 33
LAS PALMAS
Siempre en existencias motores, bombas elevadoras de agua, lámparas de la afamada marca METAL T, conocida como la mejor. Todas clases de peraltamparas, interruptores, cortacircuitos, flexibles e hilos de todas dimensiones.
Aparatos de alumbrados para comedores, salas, dormitorios y zaguanes. Surtido completo de cristalería, tulipas, pantallas, globos, reflectores. Timbres de varios tamaños y pilas Leclanché, aglomeradas.
Calentadores de agua eléctricos desde pesetas 15 en adelante. Planchas eléctricas desde pesetas 14 en adelante.
No comprar sin consultar antes los precios.
León Wallach. — Triana 33
LAS PALMAS

HISPANIA

Compañía General de Seguros
La más importante de España es el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot 3, tercero

Unión de Vapores Fruteros DE Otto Thoresen, Christiania

Servicio interinsular
Per los vapores SANCHE, SAN SEBASTIAN Y SAN JUAN
Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 47. — Santa Cruz de Tenerife

Compañía Transmediterránea

Servicio del mes de Febrero
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turía».
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tánger y Barcelona saldrá el día 15 vapor el «Cabañal».
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona saldrá el día 2 de Marzo el vapor «Villarreal».
Agente: **J. A. Brage**
Cruz Verde, 24

Evita tus Asegura las enfermedades de los CERDOS rápidamente el engorde de los animales

PRODUCTO INDISPENSABLE PARA LA CRIA DE TODA CLASE DE GANADO Y ESPECIALMENTE DEL PORCINO

ADVERTENCIAS

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de ganado de cerda, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.
SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos, evitando los empachos.
SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndolos engordar aumentado y mejorando la leche en el ganado destinado a esta industria.
SUS mezclado con los alimentos les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.
SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del MAL ROJO, MORRINA, ENFLAQUECIMIENTO, CAQUEXIA, GUSANOS, etc.
SUS economiza mucho dinero a los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.
SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, coriza gangrenosa, carbunco, peste bósina y perineumonía exudativa contagiosa.
SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y ubrera.
SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, cólicos y paperas. En los perros evita y combate el moquillo. Tonifica y engorda a gallinas, pavos, patos y palomas.
SUS evita y combate, si existe ya, la diarrea que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando a los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.
SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se venden.
Ganaderos criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cebo y leche: Si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses proporcionalos cuanto antes al maravilloso producto SUS.
¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convencéis! ¡Recomendado por los facultativos de todos los países.
Para más de detalles dirigirse en esta plaza a **JOSE HERNANDEZ DOMINGUEZ** calle Candelaria número 23 — Teléfono 375

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASSY Y C. (S. en C.)
Gran fábrica de abonos químicos
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. — Pulverizadores, azufradores, caldo Bordelés y polvos insecticidas. — Gran fábrica de mosaicos hidráulicos. — Cementos Portland, marca NAPTUNO. — Tuberías para la conducción de aguas, etc., etc.
Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo) número 3.

Accesorios Firestone

En casos de emergencia y cuando se encuentran los talleres de reparación a gran distancia si haya necesidad los accesorios Firestone, tanto en ayuda como en reparación.

Calzas de enlace: Calzas de seguridad: Puentes contra Reventones: Puentes para sin cemento: Sombras: Cables para cortaduras: Cinta Reforzada: Aerómetros: Polvo Mica: Partes de Válvulas, etc.

Son cosas muy pequeñas pero esenciales, pero importantes en caso de accidente.

Juan Perez Hernandez
Las Palmas
Firestone Tire and Rubber Company
Akron, Ohio, U.S.A.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. INFORMES Y FOLLETOS GRATIS para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa — Almirante, 19 — MADRID.

L'Union

COMPANIA FRANCESA A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO
Establecida en París, Place Vendome número 9, en el año 1828

Capital social, reservas y garantías: **134.000.000** de francos.
Desembolsado: **2.500.000** francos.
Subdirector — Apoderado en Tenerife: **RAMON BAUDET**
Oficina: Plaza del Patriotismo, 1. — Teléfono núm. 396
Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España

EL TESORO DE LA VISTA

ROYMUND RIEU, OPTICO
Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. — Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos. — Para toda clase de encargos, dirigirse a esta casa de óptica.
Pérez Galdós, 5

LA PHOENIX

(PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)
Compañía inglesa de seguros. — Fundada en Londres en el año de 1732
RAMO DE MARITIMO
Esta compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las islas Canarias, cubriendo si se desea el RIESGO DE GUERRA
Teniendo esta Compañía sucursales y agencias en todo el mundo, las pólizas que se emitan en esta SUBDIRECCION pueden hacerse pagaderas en cualquiera de las oficinas de la Compañía.
SUBDIRECCION: **SIXTO LECUONA**, calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 15. — Santa Cruz de Tenerife.